ARNULFO GUERRERO LEÓN, Secretario de Gobierno Municipal del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, con fundamento en el artículo 17, fracción I, del Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.

CERTIFICA:

Que el presente documento es parte integrante como apéndice 1 de la Sesión de Cabildo, el cual corresponde a la Lista de Asistencia para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo Virtual, del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, por los integrantes del Honorable XXV Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, estando presentes las Regidoras y Regidores C. Magaly Ronquillo Palacios, C. Heriberto Lemuel Ramírez Jiménez, C. Mónica Padilla Villavelázquez, C. Joel Fabian Guardado Reynaga, C. Michel García Arceo, C. Ranier Alejandro Falcon Martínez, C. Melissa Pacheco Silveyra, C. Miguel Antonio Loza Ginuez, C. Georgina Eréndira Arana Cruz, C. Sandra Betsaida Magaña Rios, C. José de Jesús Franco Cazarez, C. Rogelia Arzola Santillán, C. Arturo Aguirre González, C. Pablo Yáñez Placencia, Síndica Procuradora C. Teresita de Jesús Balderas Beltrán y el Presidente Municipal C. Ismael Burgueño Ruiz, al treinta y uno del mes de julio del año dos mil veinticinco.

SECRETARIO FEDATARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

ARNULFO GUERRERÓ LEÓN

PECRITARÍA DE PETERO ARBIGIDAL